



MENDOZA, 11 0 SEP 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 6643/15 en el que el Sr. Agustín VIANCARLOS eleva la propuesta de dictado del Taller denominado "**Aproximación a la Etnomusicología. Herramientas metodológicas para la Investigación en música**", a cargo de la Prof. Ana María ROMANIUK en las Carreras Musicales de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de esta propuesta es realizar una aproximación a la etnomusicología para contribuir en la construcción de un espacio que contenga la comprensión, la reflexión y el diálogo en el estudio de realidades musicales provenientes de diversas culturas y tradiciones.

Que esta actividad va dirigida a estudiantes de grado de licenciaturas y profesorado de las Carreras Musicales y especialmente a alumnos de la Licenciatura en Música Popular como así también a docentes de cualquier especialidad que deseen aproximarse a la disciplina y metodologías como enfoque para la investigación y producción musical.

Que el Prof. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA, Profesor de "Seminario de Tesis" de la Licenciatura en Música Popular, propone en su informe que la mencionada actividad sea acreditada en el marco de la *Cátedra Abierta de Música Popular*.

La opinión favorable de Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras Musicales.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 18 de agosto de 2015,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado del Taller denominado "**Aproximación a la Etnomusicología. Herramientas metodológicas para la Investigación en música**", a cargo de la Prof. Ana María ROMANIUK en las Carreras Musicales de esta Facultad, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

169

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DEGANO



ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	CONFERENCIA	TALLER	X	OBRA DE TEATRO
JORNADA	CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE		OTRO
SEMINARIO	CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO		

2. Nombre de la actividad:

"Aproximación a la Etnomusicología. Herramientas metodológicas para la Investigación en música"

3. Organizadores o responsables:

Agruparte Centro de Estudiantes, Seminario de Tesis Licenciatura en Música Popular

Alumnos colaboradores

Micaela BAUM, Gabriela TORRES, Juan Ignacio ROJAS VERGARA, Cristian ROJAS VERGARA

4. Profesora que estará a cargo de la actividad

Prof. Ana María ROMANIUK

5. Fecha de la actividad: (los Jueves de 10 a 12 hs)

COMIENZA	20 y 27	8	15	TERMINA	3 y 10	9	15
----------	---------	---	----	---------	--------	---	----

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales)	8	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (NO presenciales)	

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Carreras Musicales

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Secretaría de Extensión. Agruparte Centro de Estudiantes, Seminario de Tesis Licenciatura en Música Popular

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	oyentes
GRADUADOS	activos	X	oyentes
DOCENTES	activos	X	oyentes
PÚBLICO EN GENERAL	activos		oyente
OTRO (especificar)	activos		oyentes

9. Cupo:

MÍNIMO	5	MÁXIMO	30
--------	---	--------	----

10. Arancel:

Destinatarios	Activos	Oyentes
Alumnos	100	
Graduados	120	
Docentes	150	
Público en General		

Resol. Nº **169**

Prof. CARLOS BRAJAK
SECRETARIO

Prof. ARTURO FERRER
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARILINA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL	OTRA (ESPECIFICAR)	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	X	PROGRAMA	X	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)		MEDIOS GRÁFICOS		

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector multimedia, amplificación de sonidos para netbook, aula

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

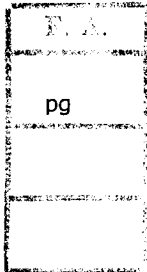
Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

Los estudiantes de la Licenciatura en Música Popular que asistan al taller están eximidos de abonar el arancel, pues la actividad se les acreditará como horas electivas a través del Seminario de Tesis

RESOLUCIÓN Nº

169



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DEGANO